## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA **CUNDINAMARCA**

**CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024** Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020).

## Ref. INTERDICCIÓN No. 201700653

No se provee sobre la petición elevada en escrito que antecede, como quiera que no se dirige para el presente proceso de INTERDICCIÓN de la señora LUCIA ROJAS OVALLE.

Se ordena a Secretaría extraer el memorial y anexarlo al expediente que corresponde (No. 201400273) para que ingrese nuevamente al Despacho.

CUMPLASE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

Rama Judicial del Poder Público

RAMA JUZGADO PROMISCUO DE FAMELIA DEL CIRCUT. respublica de Colombia

28 OC La Mesa,\_\_

El auto antenor notificado pas anguación en Estado No

El Secretano